



Expediente: 78/23

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ALBORNOZ JAVIER DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/11/2023 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALBORNOZ, JAVIER DARIO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 78/23



H20443449008

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ALBORNOZ JAVIER DARIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 78/23.-

En 29/11/2023 presento a despacho informando a S.S. que la parte demandada no contestó los agravios corridos, encontrándose vencido el término para hacerlo.-

CONCEPCION, 29 de noviembre de 2023.-

I.- Téngase presente lo informado por Secretaria actuaria.- II.- Elévase los presentes autos a la Excm. Cámara Civil de Apelaciones en Documentos y Locaciones.- Sirva la presente de atenta nota de elevación.-JAG.-

Actuación firmada en fecha 29/11/2023

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.